



JUZGADO SEGUNDO LABORAL DEL CIRCUITO
Medellín - Antioquia
Carrera 52 No. 42-73 teléfono 604 2328525 ext. 2602
j02labmed@cendoj.ramajudicial.gov.co

21 de junio de 2023

Proceso:	ORDINARIO LABORAL DE PRIMERA INSTANCIA
Demandante:	MARÍA MAGDALENA CUERVO DIOSA
Demandada:	COLPENSIONES
Interviniente:	SONIA QUINTERO DE HERNÁNDEZ
Radicado:	050013105002 20220048300
Asunto:	Resuelve solicitud de impulso procesal

En el proceso de trámite ordinario laboral de primera instancia promovido por MARÍA MAGDALENA CUERVO DIOSA contra COLPENSIONES, la solicitud de impulso procesal presentada por el polo activo que milita en el anexo 31 del expediente digital, ya fue resuelta mediante auto de junio 6 del presente año (ver anexo 30 E.D.).

Notifíquese y Cúmplase

CARLOS FERNANDO SOTO DUQUE
JUEZ

Firmado Por:

Carlos Fernando Soto Duque

Juez

Juzgado De Circuito

Laboral 002

Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **e6579708cf2a2ba6f4cc98d562d17363170fccf7afcca13ae38f7275ac73852f**

Documento generado en 21/06/2023 03:05:38 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>